Bogotá, abril 25 de 2018

Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMENTO Y SERVICIOS GENERALES
No. 20182000304492
Fecha Radicado: 2018-04-25 17:50:40
Anexos: 13 FOLIOS..

Señor

JOSÉ GABRIEL SILVA BARROS
Subdirector Financiero y Contable
ICFES

Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE
No. 20182000304472
Fecha Radicado: 2018-04-25 17:49:54
Anexos: 13 FOLIOS..

Asunto: Radicación de cuenta de cobro, informe de actividades y demás soportes requeridos para el trámite de pago N° 4 del Contrato 225 de 2018.

Cordial saludo,

Con el objetivo de tramitar el pago N°4 del Contrato 225 de 2018, anexo a la presente los documentos correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de abril y el 30 de abril del 2018, así:

1. Informe de ejecución contractual
2. Cuenta de cobro o factura
3. Certificado de aportes a seguridad social
4. Soportes SECOP II – Cuenta de cobro N°3
5. Carta de solicitud de disminuciones en la base de retención en la fuente y sus respectivos soportes.
6. Cartas de radicación de la cuenta de cobro para financiera y para abastecimiento.
7. Informe mensual de actividades.

Cordialmente,

VÍCTOR ALFONSO REY ARISMENDY
CC. 1.018.439.796
Contratista CPS N° 225 de 2018

TODOS POR UN NUEVO PAÍS	**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO**	Código: G3-FT001 Versión: 1 Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación: **25/04/2018**

Contrato No:	225	**Fecha de contrato:**	**17/01/2018**			**Nombre de Contratista**	**Victor Alfonso Rey Arismendy**		
No. de factura o documento equivalente:	4	**Contrato con adición (marque con una X)**	**SI**		**NO**	**X**	**NIT / C.C contratista:**	**1.018.439.796**	
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	**Pago número:**	4			**Periodo a pagar:**	**DE:** **01/04/2018**	**A:**	**30/04/2018**

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

Participación en la construcción del Informe Nacional de Resultados Saber TyT (SENA).
Revisión historias de usuario reportes históricos Saber Pro y Saber TyT.
Modificación reportes de resultados Saber TyT para la Subdirección de Diseño de instrumentos.
Reunión 2 y 3: seguimiento a la divulgación.
Participación comités técnicos de área:
- Competencias ciudadanas (Saber TyT)
- Diseño de manejo de sistemas de impacto ambiental (Saber Pro)

Divulgación taller uso de resultados Saber 11:
- Mosquera
- Bogotá: sesiones 1,2,3 y 4.

Apoyo en la gestión de grabación de memorias USB.
Participación reunión Agencia Nacional de Seguridad Vial.
Diseño de presentación para Consejo Privado de Competitividad.
Solicitud de información para diseño de gráficas Comités Técnicos de área.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.

2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.

3.Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	**Nombre Centro de Costo***	**Monto a Pagar**
PRMN03	Examen SABER PRO	1.500.000,0
CCMV04	Subdirección de análisis y divulgación	1.330.000,0
PRMN04	Examen SABER 11	1.830.000,0
Tipo de moneda	**Pesos colombianos** / **Total (valor a Pagar)**	**4.660.000**

**Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"*

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**Silvana Godoy Mateus**
FIRMA:	
CARGO:	**Subdirectora de Análisis y Divulgación**

Bogotá DC, abril 25 de 2018

Doctora:
Silvana Godoy Mateus
Subdirectora de Análisis y Divulgación
Instituto Colombiano para la evaluación de la educación ICFES

Referencia Número de planilla 8478243973, pago salud, pensión y ARL.

El ICFES debe la suma de **$4.660.000**, valor que corresponde al cuarto pago pactado en el contrato de prestación de servicios N. 225 de 2018.

Por favor consignar el monto total del pago, en la siguiente cuenta:

- Banco Bogotá
- Cuenta de ahorros: 043 292 879

Adicionalmente solicito que este aporte sea tenido en cuenta para obtener el beneficio tributario previsto en las normas legales vigentes.

De conformidad con el Decreto 2271 de 18/06/2009 y el articulo 126-1 del Estatuto Tributario (Modificado L. 488/98, art. 4º.), me permito solicitar la reducción de la base de la retención correspondiente a los pagos obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones, valor que se debe aplicar a la factura adjunta, en ejecución del contrato número 225 del 17 de enero de 2018, celebrado con el ICFES y para tal fin certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes de pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponden a los ingresos provenientes del contrato.

Cordialmente,

VÍCTOR ALFONSO REY ARISMENDY
C.C. 1018439796
CPS 225 de 2018

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1018439796		REY ARISMENDY VICTOR ALFONSO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 72 h bis a no. 39-56 sur	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4542564	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2018-04	2018-04	327773551	8478243973	Y	2018/04/23	2018/04/09	BANCO DE BOGOTA	0	$589,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (2 Afiliados)					$1,864,000	$298,300			$1,864,000	$281,000			$0	$0			$1,864,000	$9,800		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (2 Afiliados)					$1,864,000	$298,300			$1,864,000	$281,000			$0	$0			$1,864,000	$9,800		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados)					$1,864,000	$298,300			$1,864,000	$281,000			$0	$0			$1,864,000	$9,800		$0	$0
1	CC	1030633561	REY LUIS		0	$0	$0	EPS044	30	$0	$48,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
2	CC	1018439796	REY VICTOR	230301	30	$1,864,000	$298,300	EPS044	30	$1,864,000	$233,000		0	$0	$0	14-18	30	$1,864,000	$9,800	0	$0	$0
Total		**Afiliados(2)**				$1,864,000	$298,300			$1,864,000	$281,000			$0	$0			$1,864,000	$9,800		$0	$0

PAGADO

2018/04/06 06:53 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1018439796		REY ARISMENDY VICTOR ALFONSO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 72 h bis a no. 39-56 sur	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4542564	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2018-04	2018-04	27773551	8478243973	Y	2018/04/23	2018/04/09	BANCO DE BOGOTA	0	$589,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$298,300	$0	$0	$298,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$298,300	$0	$0	$298,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,800	$0	$0	$9,800
LIBERTY	14-18	860,008,645	7	1	$9,800	$0	$0	$9,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$281,000	$0	$0	$281,000
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	2	$281,000	$0	$0	$281,000
TOTAL				4	$589,100	$0	$0	$589,100

PAGADO

2018/04/06 06:53 PM

Factura aprobada

Colombia Compra Eficiente

Estimado(a) usuario(a):

La factura 03-2018, relacinada al Contrato CD-2018-225 del Proceso CD-2018-225 fue aprobada por la entidad/empresa INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES

Para ingresar a la tarea indicada, siga el siguiente enlace:
https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.629221.
Gracias por su atención.

Mesa de Ayuda, Lunes a Viernes 7:00 a.m. - 7:00 p.m. Sábado 8:00 a.m. - 12:00 p.m. Línea Nacional 018000-52-0808 / En Bogotá 745-6788 https://www.colombiacompra.gov.co/soporte

El recibo de este correo electrónico no lo exime de la responsabilidad de revisar la información del SECOP.
Si no desea recibir este tipo de correos electrónicos debe cambiar su configuración en el SECOP.
Consulte los Términos y Condiciones de Uso del SECOP.
Derechos reservados. SECOP 2013

Sistema Electrónico de Contratación Pública

Por favor, antes de imprimir este correo electrónico verifique si realmente es necesario.

Factura pagada

Colombia Compra Eficiente

Estimado(a) usuario(a):

La factura 03-2018 para el pago 003, relacionado al Contrato CD-2018-225 del Proceso CD-2018-225 fue marcada como pago por la Entidad INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES

Para ingresar a la tarea indicada, siga el siguiente enlace:
https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.629221.
Gracias por su atención.

Mesa de Servicio, Lunes a Viernes 7:00 a.m. - 7:00 p.m. Sábado 8:00 a.m. - 12:00 p.m. Línea Nacional 018000-52-0808 / En Bogotá 745-6788 www.colombiacompra.gov.co/soporte

El recibo de este correo electrónico no lo exime de la responsabilidad de revisar la información del SECOP.
Si no desea recibir este tipo de correos electrónicos debe cambiar su configuración en el SECOP.
Consulte los Términos y Condiciones de Uso del SECOP.
Derechos reservados. SECOP 2013

Sistema Electrónico de Contratación Pública

Por favor, antes de imprimir este correo electrónico verifique si realmente es necesario.

Bogotá D.C., 25 de abril del 2018

Señores
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección Financiera y Contable
Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de abril de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Dependiente: el señor Luis Alejandro Rey Arismendy, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.030.633.561, en calidad de hermano carnal, se encuentra bajo la situación de dependencia económica a mi cargo, dado que, no tiene empleo. El señor Luis Alejandro Rey Arismendy y yo compartimos domicilio.

2. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes de abril se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

3. Intereses: por pago de crédito hipotecario de vivienda propia realizado en el año 2017. Se adjunta certificación tributaria correspondiente del banco Davivienda.

Cordialmente,

VÍCTOR ALFONSO REY ARISMENDY
C.C. 1.018.439.796 de Bogotá D.C.

ISAIAS BRICEÑO FLORIAN
Contador Público
Asesoría contable – Revisoría fiscal – Auditorias
Balances personales – Certificaciones de ingresos – Impuestos

El suscrito contador público debidamente registrado en la Junta Central de Contadores

C E R T I F I C A

Que el señor **LUIS ALEJANDRO REY ARISMENDY** identificado con la cedula de ciudadanía # **1.030.633.561**, quien se graduó en Agosto de 2016 como ingeniero, de enero a mayo del presente año no ha conseguido trabajo y ha estado desempleado y depende económicamente de su hermano VICTOR ALFONSO REY ARISMENDY identificado con la cedula de ciudadanía # 1.018.439.796, quien es Contratista del ICFES-

Dirección: Carrera 72 H BIS A # 39-56

Teléfono : 4542564

Destino: A QUIEN INTERESE

La presente certificación a petición del interesado una vez revisados los documentos y soportes contables suministrados por el mismo, según facultades otorgadas por la LEY 43 DE 1990.

Bogotá D.C. a los quince (15) días de junio de dos mil diez y siete (2017)

Atentamente

ISAIAS BRICEÑO FLORIAN
CC. N° 7'301. 912 de Chiquinquirá
Mat. 15019-T

Av. Jimenez N° 5-16 Of. 401 | Cel: 300 556 0446 / 311 892 1210 | Email: isab7777@hotmail.es
Bogotá D.C.
-RE-

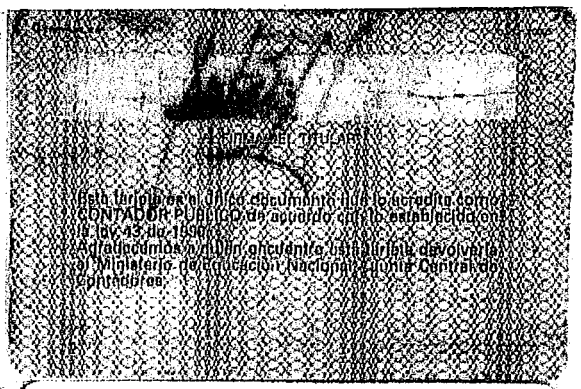

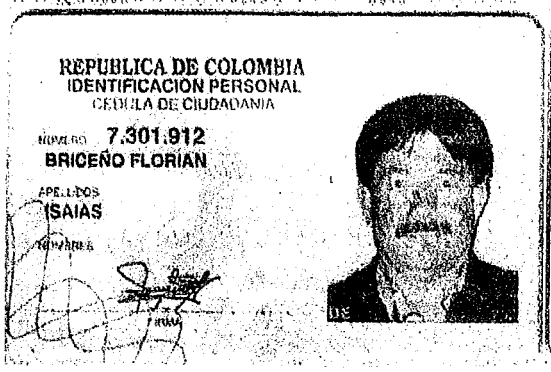

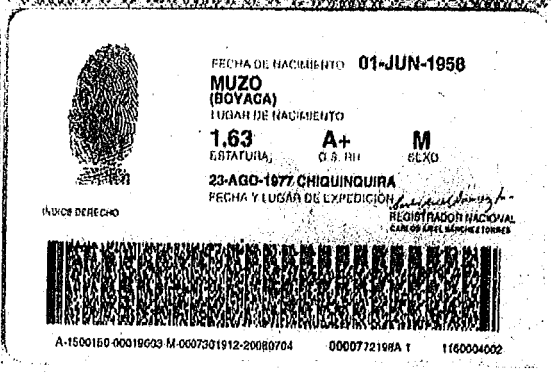

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

Certificado No:

F7D5437DF7A836C7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ISAIAS BRICEÑO FLORIAN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7301912 de CHIQUINQUIRA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 15019-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Mayo de 2017 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO 1747 DEL 2000 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.030.633.561

REY ARISMENDY

APELLIDOS

LUIS ALEJANDRO

NOMBRES

FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 20-SEP-1993

VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.85 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

12-DIC-2011 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

P-1500150-00907363-M-1030633561-20170524 0055524357A 1 9910007778

NOTARIA 73 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.
DRA. VICTORIA BERNAL TRUJILLO

ACTA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA N° 2956

El **15 de JUNIO de 2017**, yo (nosotros) **VICTOR ALFONSO REY ARISMENDY,** mayor(es) de edad, identificado(a,os) con la(s) **CC 1.018.439.796 DE BOGOTA,** de estado civil **soltero** y profesión u ocupación actual contratista. Comparezco(cemos) ante el(la) Notario(a) Setenta y Tres (73), del círculo de Bogotá Doctor(a) **VICTORIA BERNAL TRUJILLO**, con el propósito de suscribir la presente acta extraprocesal de conformidad con el artículo 1 del Decreto 1557 del 14 de Julio de 1989 dejando en constancia lo siguiente:

Que estoy (amos) en mi (nuestro) entero y cabal juicio para hacer estas manifestaciones, de acuerdo con el Artículo 299 del Código de Procedimiento Civil.

PRIMERO: Que todas las declaraciones aquí rendidas las hago (hacemos) bajo la gravedad de juramento y no tengo (emos) ningún impedimento para rendirlas ni para suscribir esta acta y a sabiendas de las implicaciones legales que acarrea jurar en falso.

SEGUNDO: Que estoy(tamos) física y mentalmente capacitado(a,os) para rendir esta declaración la cual es cierta.

TERCERO: Manifiesto(amos) bajo la gravedad de juramento y a sabiendas de las sanciones legales que acarrea el perjurio que mi(s) hijo(a,s) de nombre(s) LUIS ALEJANDRO RUEDA ARISMENDY, identificado(a,s) con la(s) cédula(s) de ciudadanía No(s). 1030633561; no esta(n) vinculado(a,s) laboralmente a ninguna entidad pública o privada, no es(son) pensionado(a,s), y actualmente se encuentra(n) dependiendo económicamente de mí.

Con Destino a : ICFES

TARIFA: 12.200 IVA 2.318 TOTAL: 14.518

Para constancia de lo anterior firmo en la ciudad de Bogotá D.C., el día **15 de JUNIO de 2017.**

EL(LA, LOS) DECLARANTE(S),

VICTOR ALFONSO REY ARISMENDY
CC 1.018.439.796 DE BOGOTA

DIRECCIÓN KR 72 H BIS A 39 56 SUR

TELÉFONO 3184064334

REPÚBLICA DE COLOMBIA
VICTORIA BERNAL TRUJILLO
NOTARIA 73

VICTORIA BERNAL TRUJILLO
NOTARIO(A) SETENTA Y TRES (73) DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ

IMPORTANTE: LEA BIEN SU DECLARACIÓN, retirada de la Notaria no se aceptan cambios ni reclamos.

Av. El Dorado 69C 03 LC 103 PBX: 2105146 - 2105147 FAX: 2105144
Email: notaria73bogota@gmail.com / www.notaria73bogota.com

Papel para USO EXCLUSIVO de la NOTARIA 73 DE BOGOTÁ

BANCO DAVIVIENDA S.A
Nit. 860.034.313-7

Av. El Dorado No 68 C 61 Piso 1 Bogotá

CERTIFICACIÓN PARA EL AÑO GRAVABLE 2017

CRÉDITO	:	VIVIENDA - PESOS
NUMERO DE CRÉDITO	:	5700458200159673
NOMBRE DEL TITULAR	:	REY ARISMENDY VICTOR ALFONSO
NIT DEL TITULAR:	:	1018439796

MONTO INICIAL	:	MAYO 23 DE 2017	$51,000,000.00
SALDO A	:	DICIEMBRE 31 DE 2016	$.00
SALDO A	:	DICIEMBRE 31 DE 2017	$50,451,044.68
PAGOS DEL PERIODO	:		$4,872,057.00
VALOR INTERESES PAGADOS	:		$3,548,184.84
DEDUCCIÓN INDIVIDUAL MÁXIMA PARA DECLARANTES AÑO 2017	:		$3,548,184.84
VALOR GMF	:		$.00

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FECHA DE EXPEDICIÓN : MARZO 01 DE 2018

VICEPRESIDENCIA CONTABLE Y TRIBUTARIA

"De acuerdo con el artículo 10 del Decreto Reglamentario No. 836 de 1991, las certificaciones

Scanned by CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES
MES DE ABRIL
CPS 225 de 2018

Contratista: Víctor Alfonso Rey Arismendy **C.C No.** 1.018439.796
DEPENDENCIA: Subdirección de Análisis y Divulgación
FECHA: abril 25 de 2018

Actividad	Descripción
Apoyar la elaboración de los talleres de uso de resultados de las pruebas Saber para los Establecimientos Educativos, Instituciones de Educación Superior, Secretarías de Educación y sus respectivos pilotajes.	Obligación ejecutada.
Apoyar la construcción de informes de resultados sobre las pruebas internacionales que realiza el instituto, si se requiere.	Participación traducción y diseño Informe ICCS 2016 Latinoamérica.
Apoyar la producción de informes nacionales de resultados, de entidades territoriales, o de informes académicos o de investigación que se designen.	Participación en la construcción del Informe Nacional de Resultados Saber TyT (SENA).
Apoyar la estructuración, construcción y puesta en marcha del repositorio de calidad, en coordinación con la Dirección de Tecnología.	Obligación sin ejecutar.
Apoyar las tareas de diseño y seguimiento al desarrollo y actualización de los reportes de resultados de evaluaciones que realiza el ICFES.	Revisión historias de usuario reportes históricos Saber Pro y Saber TyT. Modificación reportes de resultados Saber TyT para la Subdirección de Diseño de instrumentos.
Apoyar la preparación e implementación de las estrategias de divulgación de las Pruebas Saber, y en las capacitaciones que le sean asignadas.	Reunión 2 y 3: seguimiento a la divulgación.
Apoyar los comités técnicos de área de la subdirección de diseño que le sean asignados.	Participación comités técnicos de área: - Competencias ciudadanas (Saber TyT) - Diseño de manejo de sistemas de impacto ambiental (Saber Pro)
Apoyar la elaboración de infografías y otras formas de comunicar los resultados de la Pruebas Saber.	Obligación ejecutada.
Apoyar la participación en los eventos o actividades que le sean encargados tales como las divulgaciones, talleres, grupos focales, entre otros, que le sean designados.	Divulgación taller uso de resultados Saber 11: - Mosquera - Bogotá: sesiones 1,2,3 y 4.
Presentar en forma oportuna la cuenta de cobro, para tramitar el correspondiente pago por parte del ICFES, anexando los informes o entregables en los que dé cuenta de las actuaciones realizadas en la ejecución del contrato, la constancia del pago de los aportes a la salud, pensión,	Obligación ejecutada mes a mes.

riesgos laborales y el recibido a satisfacción por parte del supervisor.	
Mantener en forma confidencial, todos los datos e informaciones a las cuales tenga acceso siendo esta confidencialidad continua y sin vencimiento ni por terminación, ni por la declaratoria de la caducidad del contrato.	Obligación ejecutada mes a mes.
Custodiar y a la terminación del contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación implementación, inventarios, y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio.	Obligación ejecutada mes a mes. La devolución de los insumos de trabajo se hará en el mes de diciembre.
Realizar la afiliación al sistema de riesgos laborales.	Obligación ejecutada.
Cumplir con el código de ética y valores adoptado por el ICFES, mediante la resolución 000141 21 de febrero de 2013.	Obligación ejecutada mes a mes.
Cumplir con las demás actividades asignadas inherentes al objeto contractual.	Apoyo en la gestión de grabación de memorias USB. Participación reunión Agencia Nacional de Seguridad Vial. Diseño de presentación para Consejo Privado de Competitividad. Solicitud de información para diseño de gráficas Comités Técnicos de área.

Firmas:

Víctor Alfonso Rey Arismendy
Contratista Subdirección de Análisis y Divulgación

Silvana Godoy Mateus
Supervisora / Subdirectora de Análisis y Divulgación

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 225 DE 2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	VÍCTOR ALFONSO REY ARISMENDY				**C.C. / C.E. No.:**	1.018.439.796	
PERÍODO DEL INFORME:		**Desde**	01/04/2018	**Hasta**	31/04/2018	**INFORME No.:**	**4**

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	225	**Fecha de inicio**	17/01/2018	**Fecha de terminación**	31/12/2018

Objeto del Contrato: *De conformidad con la cláusula* ***segunda****, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera:* ***"Prestación de servicios profesionales para apoyar la redacción de documentos de análisis sobre las pruebas saber y pruebas internacionales, diseño e implementación de los prototipos de reportes de resultados; apoyar el desarrollo, seguimiento e implementación de talleres presenciales en las regiones del país y de infografías sobre los resultados. Así mismo, apoyar la participación en la subdirección en los comités técnicos de área y en el desarrollo del repositorio de calidad.***

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: *Conforme a la cláusula séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de* ***CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS ($53.590.000) MCTE****, precio correspondiente a 68.6 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.*	***VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME****: El valor ejecutado fue por la suma de* ***ONCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($11.650.000), IVA incluido.***
SALDO DEL CONTRATO: *CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($41.940.000) MCTE*	***PLAZO DE EJECUCIÓN:*** *De acuerdo a la cláusula* ***décima*** *del contrato, el plazo del mismo se pactó en* ***12 (doce)*** *meses, contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.*

DESARROLLO DEL CONTRATO:	***El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:*** • *El **17** de **enero** de **2018** se suscribió el contrato entre las partes contratantes.* • *El **19** de **enero** de **2018** se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. **252 de 2018.*** .

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	*De conformidad con lo establecido por la cláusula **octava** del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "*i). Un (1) primer pago de **DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL ($2.230.000)**, para el mes de enero, ii). Once (11) pagos iguales por valor del contrato **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS ($4.660.000).**

***PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA**: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:*

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
1	25/01/2018	Pago correspondiente mes de enero	$2.330.000
2	26/02/2018	Pago correspondiente mes de febrero	$4.660.000
3	26/03/2018	Pago correspondiente mes de marzo	$4.660.000
	DD/MM/AAAA		$
	DD/MM/AAAA		$
	DD/MM/AAAA		$
	DD/MM/AAAA		$
	DD/MM/AAAA		$
	DD/MM/AAAA		$
	DD/MM/AAAA		$
	DD/MM/AAAA		$
	DD/MM/AAAA		$

PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
				X								

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Participación traducción y diseño Informe ICCS 2016 Latinoamérica.	**100%**

2	Participación en la construcción del Informe Nacional de Resultados Saber TyT (SENA).	**100%**
3	Revisión historias de usuario reportes históricos Saber Pro y Saber TyT. Modificación reportes de resultados Saber TyT para la Subdirección de Diseño de instrumentos.	**100%**
4	Reunión 2 y 3: seguimiento a la divulgación.	**100%**
5	Participación comités técnicos de área: - Competencias ciudadanas (Saber TyT) - Diseño de manejo de sistemas de impacto ambiental (Saber Pro)	**100%**
6	Divulgación taller uso de resultados Saber 11: - Mosquera - Bogotá: sesiones 1,2,3 y 4.	**100%**
7	Apoyo en la gestión de grabación de memorias USB. Participación reunión Agencia Nacional de Seguridad Vial. Diseño de presentación para Consejo Privado de Competitividad. Solicitud de información para diseño de gráficas Comités Técnicos de área.	**100%**

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	**No aplica**

6. CONSTANCIAS

*El supervisor o interventor **Silvana Godoy Mateus** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.*

***Silvana Godoy Mateus,** en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de*

lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(25)** de **(04)** de **(2018)**

Elaboró	Revisó	Aprobó
Víctor Rey Arismendy	**Laura Vargas Peña**	**Silvana Godoy Mateus**